

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022 - 2023

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS - CESIP OCDE

ACTA

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Jueves 3 de noviembre de 2022

Sesión semipresencial realizada en la sala virtual a través de Microsoft Teams y en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo.

En Lima, a los tres días del mes de noviembre de 2022, siendo las ocho horas y dieciséis minutos, se reunieron de modo semipresencial, mediante la plataforma de sesiones Microsoft Teams y en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo, los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, CESIP-OCDE, bajo la presidencia del señor congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay, las señoritas y los señores congresistas, Rosselli Amuruz Dulanto, Eduardo Salhuana Cavides, Isabel Cortez Aguirre, Víctor Flores Ruíz y Alejandro Muñante Barrios.

Con Licencia el señor congresista Wilson Soto Palacios.

Con el quórum reglamentario, el señor PRESIDENTE dio inicio a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión del Periodo anual de sesiones 2022-2023.

El señor PRESIDENTE señaló que se procedería con el desarrollo de la Agenda programada pero que previamente, comunicaría sobre la invitación recibida desde la Red Parlamentaria Global de OCDE, para el evento en Francia, y que fuera compartida con todos los integrantes el 19 de octubre del presente, con el propósito de conocer si estaban interesados en participar – informó que los congresistas Flores Ruiz, Salhuana Cavides y él mismo habían expresado la voluntad de asistir a la reunión -. Reafirmó que participar en el encuentro parlamentario, así como en las actividades posteriores constituía una señal de interés en compartir las experiencias y mostrar el apoyo a la política de Estado de concretar la adhesión del Perú a esta organización. Además, que las conclusiones y el informe correspondiente del viaje se presentarán en el menor plazo posible.

I. ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE informó que en el Orden del Día se había considerado la presentación y exposición de la ministra de Desarrollo Agrario y Riego, señora Jenny Ocampo Escalante, la misma que en reciente oficio confirmó la presentación de su Sector ante esta Comisión, pero señaló que esta oportunidad debía dispensarse y expresar las disculpas del caso por no concurrir. En su lugar, asistieron el viceministro de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario, señor Marco Coronel Pérez y el director de Políticas Agrarias del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, señor Edwin Coico Monroy, a fin de abordar los siguientes temas:

1. Acciones que desarrolla el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en la tarea de contribuir con la política de Estado de adherir a nuestro país a la OCDE.
2. Tareas pendientes según la Hoja de Ruta aprobada por OCDE.

En primer término, intervino el viceministro de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario a fin de resaltar el alto significado del proceso de incorporación del Perú a la OCDE, manifestando que constituye un reconocimiento al esfuerzo de nuestro país, que brindará múltiples beneficios, tales como, como permitir un desarrollo inclusivo, la implementación de políticas públicas con enfoque en el bienestar de la población y la mejora de los servicios públicos. Asimismo, en cuanto a la gobernanza, la adhesión implicará una mejora continua, un incremento de inversiones y mayor interacción con el resto del mundo. Seguidamente, solicitó a la presidencia, ceder el uso de la palabra al director de Políticas Agrarias.

El siguiente invitado, con la venia del señor PRESIDENTE, continuó con la exposición del Sector y señaló la importancia de las acciones que se realizan a fin de concretar la incorporación a la OCDE; las mismas que se llevan a cabo conjuntamente con el Sector de Relaciones Exteriores a quienes, recientemente les remitió la información que corresponde a Desarrollo Agrario. Señaló seguidamente que son cuatro los instrumentos jurídicos analizados y sobre los cuales se ha cumplido con enviar los formularios de autoevaluación que constituyen un insumo para la elaboración del Memorando Inicial. Reiteró que las declaraciones de la OCDE son acuerdos entre las partes que llevan a buscar compromisos políticos al más alto nivel, con un tema en particular, en este caso es el tema de la agricultura, del desarrollo agrario

El expositor resaltó también el significado de la reunión, a instancias de OCDE, de ministros de Desarrollo Agrícola y Riego en Roma, en la fecha. Dicha reunión tiene como objetivo el diálogo sobre políticas de desarrollo agrario y alimentario para enfrentar el cambio climático y sus consecuencias. En concreto, confirmó la decisión de nuestro país de adherirse a la “Declaración sobre soluciones

transformadoras para la agricultura y los sistemas alimentarios sostenibles” a aprobarse en dicha sesión.

También señaló que se actualizará la Política Nacional Agraria, como instrumento de orientación estratégica de largo plazo (al 2050) con un enfoque multisectorial. Además, el invitado manifestó que se encuentran en proceso de actualización o formulación la: i) Política Forestal y de Fauna Silvestre, ii) Política Nacional de Recursos Hídricos, iii) Política de Innovación Agraria y iv) Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional al 2050.

Al término de la exposición, el señor PRESIDENTE agradeció la participación de los invitados expositores y consultó si algún señor congresista deseaba hacer uso de la palabra o formular alguna pregunta.

Intervino el mismo señor PRESIDENTE con observaciones y consultas, las mismas que fueron absueltas por el invitado. Adicionalmente, hubo el compromiso de enviar a la Comisión información por escrito.

Finalmente, el señor PRESIDENTE, al no haber más intervenciones, agradeció las exposiciones del viceministro de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario, señor Marco Coronel Pérez y del director de Políticas Agrarias del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, señor Edwin Coico Monroy.

No existiendo otro tema en la agenda y siendo las ocho y cincuentiséis minutos del jueves 3 de noviembre de 2022, se levantó la sesión.

LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY
Presidente

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA
COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –
CESIP OCDE

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Secretario

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA
LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –
CESIP OCDE

Forma parte del Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.